



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



Órgano de Difusión del Gobierno del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Cancún, Quintana Roo, 05 de Diciembre de 2019.

Tomo I

Número: 78 Extraordinario

Sexta Época

Índice de Contenido

- ✓ RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO, 2019-2020..... *Página 2*



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2018-2021

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR PARA LA
INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO, 2019-2020

La Comisión de Gobierno y Régimen Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y demás aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1º, 2º, 3º, 7º, 65, 66 fracción I inciso b), y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 122, 123, 125, 128, 129, y demás aplicables del Reglamento de Participación Ciudadana para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; y de conformidad a la Convocatoria para la integración del Consejo Consultivo Ciudadano 2019-2020, se encuentra reunida e instalada en la Sala de Juntas de la Secretaría General del Ayuntamiento del Palacio Municipal de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las dieciocho horas del día veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve, con la finalidad de emitir la presente resolución respecto de la selección de las personas que han de integrar el Consejo Consultivo Ciudadano, 2019-2020, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

En el desahogo del Quinto punto del orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, celebrada el día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, se aprobó la Convocatoria para la integración del Consejo Consultivo Ciudadano, 2019-2020;

Que la mencionada convocatoria se hizo del conocimiento general mediante su publicación en dos diarios de mayor circulación en el Municipio, en la página oficial del Municipio, las redes oficiales del Municipio y en los estrados del Palacio Municipal, así como la difusión de un anuncio alusivo dentro de la programación diaria de Radio Cultural Ayuntamiento, durante el término de recepción de las postulaciones;

En la base Sexta de la Convocatoria de mérito se establece que una vez concluido el periodo de recepción de propuestas, la Comisión de Gobierno y Régimen Interior, debe emitir y hacer del conocimiento público la resolución por la que se seleccione y designe a los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano, 2019-2020, notificando a las personas que resulten seleccionadas y convocándoles a la sesión de instalación correspondiente; o en su defecto, debe publicar en la página oficial del Municipio y en los Estrados del Palacio Municipal, la resolución en la que se declare desierto dicho procedimiento de selección y se ordene la reposición del mismo desde la emisión de una nueva convocatoria; y

CONSIDERANDO

Que durante el periodo concedido en la convocatoria para la presentación de postulaciones para la integración del Consejo Consultivo Ciudadano, 2019-2020, se recibieron en la Oficialía de Partes de la Secretaría General del Ayuntamiento, ubicada en Avenida Tulum, número 5, supermanzana 5, manzana 5, planta alta del Palacio Municipal de esta ciudad de Cancún, Quintana Roo, las siguientes propuestas:

NOMBRE	POSTULANTE
1. MELISSA BUGARINI CALLEROS	CANCÚN OBSERVA A.C.
2. LUIS ROBERTO ARCE LARA	ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS, SECCIÓN CANCÚN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA TRANSPARENCIA, A.C. ASOCIACIÓN DE PIONEROS DE CANCÚN, A.C. FUNDADORES DE CANCÚN, A.C. CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, DELEGACIÓN CANCÚN CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CANCÚN
3. IVÁN MARTÍNEZ MOLINA	AUTO CANDIDATURA
4. MERCÍ MEDINA ROSADO	RED DE COMITÉS VECINALES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
5. GRACIA ALFONSINA MORALES ALZAGA	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA TRANSPARENCIA, A.C.
6. CELINA IZQUIERDO SÁNCHEZ	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA TRANSPARENCIA, A.C.
7. YEDDELTI ZULEMI CUPUL ALONZO	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA TRANSPARENCIA, A.C.
8. JUAN IGNACIO ATHIÉ LAMBARRI	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA TRANSPARENCIA, A.C.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2018-2021

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR PARA LA
INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO, 2019-2020

9. ALEJANDRO RIQUELME TURRENT	CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, DELEGACIÓN CANCÚN
10. JUAN CARLOS CAMPOS BECERRIL	WIKIPOLÍTICA QUINTANA ROO, A.C.
11. RICARDO MULEIRO LÓPEZ	ASOCIACIÓN DE NÁUTICOS QUINTANA ROO, A.C.
12. IVÁN FERRAT MANCERA	CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL CARIBE, A.C.
13. EDGAR RICARDO MORA UCAN	CÍRCULO SOCIAL IGUALITARIO, A.C.
14. VÍCTOR JOEL JIMÉNEZ SALAZAR	AUTO CANDIDATURA
15. ANA ELIBENIA PINEDA AGUILAR	CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, DELEGACIÓN CANCÚN
16. INNA GERMAN GÓMEZ	CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL CARIBE, A.C.
17. ROBERTO CINTRÓN GÓMEZ	ASOCIACIÓN DE HOTELES DE CANCÚN Y PUERTO MORELOS
18. AUGUSTO ADOLFO BOJÓRQUEZ MAZA	AUTO CANDIDATURA
19. MIGUEL GREGORIO GUTIÉRREZ PACHECO	CÁRITAS DE QUINTANA ROO, A.C.
20. ÚRSULA RUIZ SEGURA	COLEGIO DE ARQUITECTOS CANCÚN, A.C.

Que las propuestas en cita se evaluaron con la visión de seleccionar a los diez ciudadanos especialistas en temas vinculados con las funciones y atribuciones del municipio, a fin de que constituyan e integren el Consejo Consultivo Ciudadano 2019-2020;

Que como consecuencia del proceso del análisis y evaluación de cada una de las propuestas presentadas, y como resultado de un proceso de votación, fueron seleccionados para integrar el Consejo Consultivo Ciudadano, 2019-2020, los siguientes ciudadanos:

1. Luis Roberto Arce Lara;
2. Mercé Medina Rosado;
3. Celina Izquierdo Sánchez;
4. Juan Ignacio Athié Lambarri;
5. Alejandro Riquelme Turrent;
6. Ana Elibenia Pineda Aguilar;
7. Inna German Gómez;
8. Augusto Adolfo Bojórquez Maza;
9. Miguel Gregorio Gutiérrez Pacheco; y,
10. Úrsula Ruiz Segura.

Que por todo lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno y Régimen del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, tenemos a bien emitir los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Se aprueba que el Consejo Consultivo Ciudadano, 2019-2020, quede integrado por los siguientes ciudadanos:

1. Luis Roberto Arce Lara;
2. Mercé Medina Rosado;
3. Celina Izquierdo Sánchez;
4. Juan Ignacio Athié Lambarri;
5. Alejandro Riquelme Turrent;
6. Ana Elibenia Pineda Aguilar;
7. Inna German Gómez;
8. Augusto Adolfo Bojórquez Maza;
9. Miguel Gregorio Gutiérrez Pacheco; y,
10. Úrsula Ruiz Segura.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2018-2021

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR PARA LA
INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO, 2019-2020

SEGUNDO. - Por conducto del Secretario General del Ayuntamiento, hágase del conocimiento de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, el resultado contenido en la presente resolución.

TERCERO. - Por conducto del Secretario General del Ayuntamiento, hágase del conocimiento de los ciudadanos que han resultado seleccionados para integrar el Consejo Consultivo Ciudadano, 2019-2020, el resultado contenido en la presente resolución y convóquese a la correspondiente sesión de instalación, misma que deberá celebrarse a más tardar el día quince de diciembre de dos mil diecinueve.

CUARTO. - Publíquese la presente resolución en términos de la Convocatoria para la integración del Consejo Consultivo Ciudadano, 2019-2020.

QUINTO. - Notifíquese y cúmplase.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión de Gobierno y Régimen del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, abajo firmantes, el día veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve, en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.


C. MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


C. JORGE ARTURO SANEN CERVANTES
REGIDOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN


C. PABLO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN


C. LUIS HUMBERTO ALDANA NAVARRO
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



DIRECTORIO

Lic. Jorge Carlos Aguilar Osorio
Secretario General del Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Rodríguez de Leo
Unidad Técnica Jurídica y Documental

C. Wilbert Antonio Nahuat Cen
Centro de Documentación Municipal

www.cancun.gob.mx

Formato y diseño: J. Soledad Zozaya Díaz.